



CARTA INFORMATIVA

N° 17 Octubre-Noviembre 1991
Servicio Paz y Justicia en América Latina
SERPAJ AL

Integración Regional

Un Asunto de TODOS



**Encuentro 500 años
en Guatemala
(Pág.3)**

**Programa de la Mujer; reu-
nión en Guayaquil (Pág. 5)**

*ONU y la
Declaración de
Desaparición
Forzada (Pág.4)*

**Fujimori ataca a
Organismos DD.HH.
en Perú**

(Pág.6)



Declaración de San Javier (Contratapa)

Consolidarse para crecer

Con el N 17 de nuestra Carta Informativa despedimos el año 1991. La próxima edición será ya en enero del 92, año de suma importancia, tanto por las actividades que se realizarán como por su significado en nuestra historia de latinoamericanos.

El año que se va ha sido un tiempo de consolidación para SERPAJ AL, la misma que esperamos continuar en 1992. Tanto a nivel nacional, en las actividades y organización de Secretariados Nacionales, como en los emprendimientos y reuniones regionales y continentales, hemos ido consolidando una forma de trabajo y un pensamiento que, basado en una práctica común, debemos, sin duda, seguir desarrollando y avanzando.

El año nos recibió con un enorme desafío. La guerra del Golfo Pérsico nos convocaba a todos a la reflexión, además de los numerosos esfuerzos por evitarla, sobre el mundo que sobrevendrá a la guerra fría. La reacción de los países poderosos era sólo una muestra de lo que el nuevo orden depara a quienes, sin llegar a los extremos del dictador Hussein, amenacen el nuevo status, sin polos ideológicos pero con una cada vez más marcada diferencia entre el norte rico y el sur pobre. Y nosotros estamos en el Sur. Aunque a muchos no les parezca bien.

La necesidad de unir nuestro trabajo al de otras organizaciones, la realización de actividades conjuntas entre los SERPAJs, la búsqueda de espacios en los distintos niveles en que trabajamos, incluido el de Naciones Unidas, y el reforzamiento de estructuras internas fueron algunas de las tareas que SERPAJ acometió en este año que parte. También la capacitación sobre temas más académicos fue encarada en el II Seminario de Formación Interna, realizado en Buenos Aires como una forma de seguir conociendo bien nuestra realidad, la de los países latinoamericanos.

Quedan, sin duda, cosas por hacer. El año que viene será también año de emprendimientos conjuntos, tanto regionales como continentales, en especial porque será la culminación de actividades relacionadas con los 500 años de evangelización como es la Asamblea del Pueblo de Dios y nuestra participación en otras iniciativas de este tipo. Porque ampliaremos nuestro trabajo en el área de Educación para los derechos humanos y seguiremos desarrollando nuestros programas continentales.

Esta editorial es una forma de reafirmar el compromiso con la vida de nuestros pueblos a la vez que un agradecimiento a todos quienes compartieron con nosotros parte de nuestro caminar. A todos ellos Feliz Navidad y que este nuevo año nos permita seguir juntos en la búsqueda de un continente mejor.

SERPAJ AL

CARTA INFORMATIVA
es la publicación oficial del Servicio
Paz y Justicia América Latina

Sede de la Coordinación

Latinoamericana

Casilla 8667

Tel. (593.4)201451

Fax: (593.4)203600

Guayaquil

ECUADOR

NELSA CURBELO

Coordinadora General

Ecuador

PABLO FREDERICK

Coordinador Adjunto

Piedras 730 (1070) Buenos Aires

Tel. (54.1)361 5745- 34 8206

Fax: (54.1) 334 7036

Argentina

DOMINGO NAMUNCURA

Coordinador Adjunto

Casilla 139 - Santiago 3

Teléfono: (56.2)2256872 -

Fax: (56.2)498150

Chile

**COMITE HONORARIO
INTERNACIONAL SERPAJ-AL**

Adolfo Pérez Esquivel

Hildegar Goss-Mayr

Obispo Federico Pagura

Cardenal Paulo Evaristo Arns

Mons. Samuel Ruiz

Isabel de Letelier

Creuza Maciel

Fernando Aliaga

Luis Perez Aguirre

SERPAJ-AL tiene Status Consultivo
Categoría II en Naciones Unidas
(ECOSOC)

SERPAJ-AL tiene Categoría "C" en
UNESCO

Coordinación Gráfica
Jorge Aranda

II Encuentro Continental

En Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango, Guatemala se desarrolló el II Encuentro Continental en el marco de esta campaña. Más de 500 personas, entre delegados, invitados especiales y observadores, acudieron a la convocatoria para "reflexionar y debatir, para conocernos más y saber que no estamos solos, para darnos cuenta que somos artífices de la historia". Estuvo presente la Sra. Danielle Mitterrand, esposa del presidente de Francia. SERPAJ AL fue invitado a compartir estos actos que incluyeron una marcha de 50.000 Indígenas.

Tal como decía la convocatoria, fueron 6 días de encuentro como cimiento y hasta descubrimiento entre los participantes. Los convocaba una historia común con toda una lucha por la paz y la justicia cada vez más compartida. Pero no era sólo el pasado el que los reunía. También el presente y el futuro. Todos los que siguen en esta tierra americana, batallando por ella, sobreviviendo día a día las injusticias y resistiendo a la mentira.

El llamado afirmaba que "nosotros tenemos alternativas de cambio, de mirar hacia adelante. Alternativas que no excluyen a nadie, que respetan la vida, los sentimientos, la cosmovisión indígena y las necesidades de los sectores populares".

El trabajo se organizó por grupos de acuerdo al interés por los diferentes temas. Estos eran Democracia; Derechos Humanos- Derechos Indios; Tierra y Vida; Mujer y Vida; Jóvenes; Colonialismo-Neocolonialismo y Autodeterminación. Una comisión especial abordó el tema unidad indígena y popular y otra las actividades a desarrollarse en 1992, año del quinto centenario. Acompañó el encuentro una exposición y venta de artesanías así como conferencias de prensa sobre diferentes tópicos relacionados al problema indígena y popular.

En una de las ruedas de prensa se trató el tema de los cristianos y los 500 años.



En ella participó Nelsa Curbelo, Coordinadora General de SERPAJ AL e invitada al encuentro, además de coordinadora de la iniciativa Asamblea del Pueblo de Dios. Al final de la Conferencia Nelsa decía que "es una pena que la multiplicidad de expresiones de acercamiento a Dios haya sido mutilada en nombre de la imposición de una fe y un culto".

La multiplicidad de sectores representados era, sin duda, la mayor riqueza del Encuentro. Tratar de entenderse, y complementarse, indígenas, sindicalistas, negros, miembros de partidos políticos no era fácil. Menos lograr consensos.

Pero se fue avanzando. Las resoluciones finales del Encuentro, votadas en Asamblea, determinaron que

el próximo año se realice el Tercer Encuentro y éste sea en Nicaragua.

EL REGRESO DE RIGOBERTA MENCHU

Una presencia que fue vitoreada a su paso por su tierra reencontrada fue la de Rigoberta Menchú. Mujer símbolo de una lucha y de una propuesta en la que se reconocen millones de indígenas y sectores populares. Más de 10 años de ausencia forzosa y el silencio de los medios de comunicación acerca de sus denuncias y actividades no impidieron el reencuentro de ella con su pueblo, en medio de un gran júbilo.

Fue propuesta por múltiples organizaciones y por todo el encuentro como candidata al Premio Nobel de la Paz 1992. Creemos que sería justo dárselo a ella, y por su intermedio a todo el pueblo indio de América.

La marcha de más de 50 mil personas, según los diarios, (reprimida violentamente hacia el final, una vez que la Sra. Mitterrand y otras autoridades no lo presenciaran) coronó esta actividad, en un país sumido en la violencia y donde el irrespeto a los derechos humanos es cotidiano, que fue testigo de un Encuentro entre los sectores más representativos de la actual realidad americana, pensando juntos un proyecto y en alternativas que aporten a construir un futuro más justo para el continente.

Interseccional de la ONU

Con motivo de discutir y avanzar en la aprobación de la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra la Desaparición Forzada e Involuntaria, se reunió entre el 28 de octubre y el 8 de noviembre, en Ginebra el Grupo de Trabajo nombrado especialmente en la última sesión de la Comisión de Derechos Humanos. Carta de SERPAJ AL.

Desde hace varios años SERPAJ AL y otras ONGs vienen bregando porque la desaparición forzada sea proscripta a través de una declaración que configure a la misma como delito internacional, como crimen de lesa humanidad.

En esta oportunidad SERPAJ AL fue invitado a participar en la sesión de Grupo de Trabajo a través de su presidente, Adolfo Pérez Esquivel, quien, al no poder asistir, envió una carta que expresaba los puntos de vista de nuestra organización respecto al tema. La misma dice que "Conocemos y compartimos los esfuerzos de los órganos del sistema de Naciones Unidas, de las ONGs de Derechos Humanos y de algunos gobiernos, encaminados a lograr un instrumento internacional que prevenga y sancione el delito de desaparición forzada e involuntaria de personas, crimen que ofende la dignidad de la familia humana y viola los derechos iguales e inalienables que ella emanan".

PRONTA ADOPCION

Posteriormente añade "Nuestra contribución en la etapa actual es apoyar la pronta adopción de este Proyecto de Declaración, seguramente perfectible, pero que anhelamos tenga su aprobación definitiva en la próxima reunión de la Comisión de Derechos Humanos en su 48 período, y su adopción por la Asamblea General. Al calificar la práctica sistemática de la desaparición forzada de personas como delito de lesa humanidad e incorporar los efectos jurídicos que la caracterización conlleva, tales como el principio de jurisdicción universal, la imprescriptibilidad de la acción penal y de la pena, la improcedencia de amnistías, indultos u otras medidas que tengan como resultado la impunidad, su calificación como delito común a los fines de su juzgamiento, su extradición y el no otorgamiento del asilo político, la inadmisibilidad de la eximente de obediencia debida, entre otras normas de importancia, el proyecto recoge los antecedentes en materia de esta clasificación de delitos".

"La incorporación en la Declaración de normas que excluyan en forma expresa la mal llamada "jurisdicción militar" en el juzgamiento de las responsabilidades penales; el derecho de

las víctimas y sus familiares a una reparación que incluya el derecho al conocimiento de la verdad y el acceso a la justicia; el capítulo especial que contempla el doloroso caso de los niños desaparecidos y su apropiación en el caso de la desaparición de sus padres, donde se sanciona y previene estos delitos, fulminando de nulidad las adopciones ilegales que tengan como antecedentes la desaparición forzada, constituyen un plexo normativo que nos aproxima al instrumento internacional por el que venimos bregando a lo largo de estos años en el acompañamiento de las luchas de nuestros pueblos" agrega la declaración.

Finalmente la carta hace hincapié en que los esfuerzos conjuntos de los organismos especializados de Naciones Unidas, el invaluable aporte de la experiencia de los Familiares de Desaparecidos en su lucha constante e ineludible y la activa y comprometida participación de las ONGs de derechos humanos, "harán posible esta vez la concreción de una etapa más en la salvaguardia de los derechos y libertades inherentes a la condición humana y nos abre el camino hacia la obtención de un instrumento convencional que comprometa a los Estados en la prevención y sanción de la desaparición Forzada e Involuntaria de Personas".

Congreso anual en Chile

Diez años de FEDEFAM

La Federación Latinoamericana de Familiares de Desaparecidos cumple diez años. El congreso que en estos momentos se está realizando en Santiago, el XI, conmemora esta fecha renovando su compromiso con la verdad, la justicia y la defensa de la construcción de la democracia a través de la lucha por los derechos humanos. SERPAJ AL participó en el evento por medio del Coordinador Adjunto Domingo Namuncura y envió un saludo firmado por la CLA y el Presidente del Comité Honorario, Adolfo Pérez Esquivel.

(Sigue en Pág. 5)

Reunión en Guayaquil

De acuerdo a lo resuelto en el IX Consejo Colegiado de Montevideo, se reunió en Guayaquil el equipo responsable del Programa de la Mujer para elaborar un marco teórico y redefinir sus objetivos, metas y funcionamiento. Lo que sigue es un resumen del documento elaborado que será distribuido en forma separada.

La celebración de los dos encuentros de mujeres de SERPAJ AL (Ecuador 1988, Chile 1989), se han convertido en un marco de referencia para el caminar que como pueblo y como mujeres estamos asumiendo en el proceso de liberación en América latina. No solo hemos descubierto que no estamos solas sino hemos sentido que somos una fuerza que surgido del SERPAJ. Y como tal nos hemos planteado el tema de la mujer en nuestro caminar, nuestra práctica de lucha y nuestro papel como mujeres en la liberación de los pueblos."

"Queremos llegar a formular un compromiso específico desde el SERPAJ y desde la visión de mujer que tenemos.(...) La discriminación se da a niveles profundos, intelectual, político,

ideológico, metodológico y de toma de decisiones. Vamos hacia la constitución de una línea de la mujer en SERPAJ AL, donde hay todo un camino por recorrer".

OBJETIVOS

Los objetivos generales planteados son: 1. desarrollar una alternativa de trabajo con la mujer de sectores populares del continente 2. sistematizar una metodología de trabajo adecuada para recavar el aporte del pueblo y sus mujeres en los procesos y en las luchas por la justicia y la paz en A.L. 3. reivindicar la participación y protagonismo histórico de la mujer en los procesos de cambios sociales de nuestro continente. 4. impulsar el cambio de sistema de educación imperante a partir de la familia, el barrio, la comunidad, las organizaciones populares y el estado en vías al cambio de estructuras injustas de esta sociedad y 5. desarrollar en los espacios de trabajo de y con mujeres la participación a todos los niveles para ir generando una democracia participativa desde la base con proyección a cambios políticos globales.

En los objetivos más específicos se menciona el desarrollo de capacitación y formación de la mujer en su inserción en

el campo popular, la consolidación del compromiso varón-mujer en la lucha con los oprimidos del continente, el abrir espacios de participación y decisión dentro y fuera del SERPAJ y fortalecer lazos de comunicación con otras organizaciones y entre los Secretariados de SERPAJ para compartir experiencias y acciones que enriquezcan el trabajo.

Entre las actividades más destacables está la edición, a partir de diciembre de este año del informativo "Mujer Latinoamericana Hoy" que recogerá experiencias de trabajo, luchas populares de la mujer, noticias y temas formativos. También la confección de un folleto por año sobre temas como Propuesta de la Mujer de SERPAJ AL, ecología y mujer, desarrollo y mujer en A.L. y educación para la paz desde la perspectiva de la mujer y editar un video sobre la problemática femenina.

Para esto el responsable será el equipo reunido en Guayaquil, integrado por Rosi Batista, de Brasil, Nicolasa Terreros, Coordinadora, Pilar Ruiz, de Argentina, Yanín Espinoza, de Ecuador y Blanca Yáñez, de Chile. Las instancias evaluativas del programa son el Encuentro Latinoamericano de Mujeres, el Consejo Colegiado de SERPAJ AL y el equipo coordinador.

(viene de pág. 4)

Estimados compañeros de FEDEFAM

El Servicio paz y Justicia en América latina quiere expresar a Uds. un fraternal saludo en su 10 Aniversario y agradecer especialmente la invitación al 11 Congreso.

Desde sus primeros años la federación fue para los pueblos latinoamericanos un referente de lucha y de organización en los más duros momentos de nuestra historia.

La aparición de los detenidos desaparecidos, el conocimiento de la verdad y la consecución de la justicia, han sido objetivos comunes que, en el dolor y la esperanza, nos han encontrado en el camino.

Hoy seguimos en la lucha por los derechos humanos. En la consolidación de la democracia que, con justicia y verdad permitan a nuestro continente afrontar este difícil tiempo en que el respeto a los derechos individuales y colectivos de nuestros pueblos son aún una aspiración.

En esta oportunidad queremos, al igual que Uds. en la convocatoria, sumar nuestro compromiso en favor de la vida, por erradicar definitivamente la desaparición, la tortura y todo crimen de lesa humanidad.

Desde el SERPAJ, saludamos esta nueva Asamblea de FEDEFAM y hacemos votos por su éxito que de seguro redundará en beneficio de la democracia latinoamericana.

Reciban un abrazo fraternal.

SERPAJ AL

Fujishock a los Derechos Humanos

Cuando surgían expectativas de una nueva política del gobierno de Perú respecto a los derechos humanos, declaraciones emitidas por el presidente Alberto Fujimori complican seriamente la situación de estos derechos en el país y de las organizaciones que los defienden. SERPAJ AL solidariza con la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en el Perú y con su tarea en favor de la vida y la democracia.

La resolución que autorizaba a los fiscales a ingresar a cualquier centro de detención abrió ciertas expectativas respecto de una mejor disposición del gobierno para resguardar los derechos humanos. Así lo expresó en su momento la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos que el pasado 15 de agosto se reunió por primera vez con altos jefes militares a la vez que solicitó el respeto a esta medida por parte de las FFAA. También las estadísticas mostradas por la Secretaría Ejecutiva del organismo quien habló de la disminución de las desapariciones en el país.

UN DISCURSO CONOCIDO

Sin embargo dos discursos del Presidente Fujimori, pronunciados el día de las FFAA y en el aniversario del Combate de Angamos (ante la Marina de Guerra), ponen a las organizaciones defensoras de los derechos humanos en una situación muy comprometida. El mandatario afirmó en el primer discurso que "sabemos que los terroristas y sus organismos de fachada, o los tontos útiles, no se van a resignar y van a utilizar todos los recursos posibles para dañar la imagen del Perú, aduciendo que las FFAA peruanas violan sistemáticamente los DDHH. Este es el principal recurso de los principales violadores de los DDHH en nuestro país. ¿Porqué esas organizaciones de pantalla, estas llamadas organizaciones profesionales no son consecuente con la defensa de la vida y la libertad humanas y denuncian las atrocidades de Sendero Luminoso?".

En otro pasaje de este discurso el presidente Fujimori habló también sobre la denuncia internacional a la que le atribuyó los objetivos de "cortar el suministro de créditos y cooperación internacional y por eso los abogados del terror calumnian en el exterior. Los vamos a desenmascarar".

Posteriormente, en el aniversario de la fundación de la Marina de Guerra, Fujimori insistió en sus denuncias y su reivindicación de las FFAA como los responsables principales en la lucha contra la subversión. En ese momento dijo que " (...) creemos necesario descubrir a los terroristas infiltrados en organizaciones humanitarias y denunciar a pseudo organizaciones defensoras de derechos humanos, que le hacen el juego al defender sólo los derechos de los terroristas e ignorar los de sus víctimas. (...) Hay pues, un sospechoso silencio cómplice que no dejaremos pasar".

APOYO A COORDINADORA

Estas declaraciones del presidente peruano no son reales ya que la Coordinadora de derechos Humanos del Perú y sus organizaciones miembros, que son aparentemente las interpeladas, han dejado en claro, tanto en su accionar como en sus declaraciones, que su acción es contra toda violencia y atentado a la vida de las personas, al margen de quien las cometa. Ya sea los actos de terrorismo cometidos cotidianamente por Sendero Luminoso u otro grupo extremista, como la indiscriminada violencia de las Fuerzas Armadas y de Seguridad de Perú, han

sido denunciados por estas organizaciones. No en vano la Coordinadora se ha hecho merecedora de premios internacionales como el "Letelier Moffit Memorial Human Rights Award" (Washington D.C.) y el "Premio Internacional de la Asociación de Derechos Humanos de España", lo que no pone en duda su aporte a la democracia y a la justicia en ese país.

Por otro lado esto compromete la situación de estas organizaciones porque las declaraciones de Fujimori las deslegitiman y las ponen virtualmente a disposición de las represalias de grupos militares y paramilitares, además de estar desde hace un tiempo en la mira de Sendero Luminoso. La tarea de la Coordinadora era de por sí difícil y abnegada. Hoy se agrega a esto un nuevo factor de preocupación que esperamos sea revisado por el gobierno peruano. Queremos expresar desde estas páginas nuestra solidaridad y apoyo al trabajo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Perú y sumarnos a las voces que desde todo el mundo apoyan su gestión.



Presidente Fujimori: Nuevos ataques, viejos argumentos.

Hacer Nuestra la Integración

El 12 de octubre pasado se congregaron en la localidad fronteriza de San Javier, Argentina, más de 2 mil latinoamericanos. Representantes de 35 organizaciones agrarias, sindicales, aborígenes, eclesiales, ecologistas, municipales y sociales de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, manifestaron en forma masiva su oposición a la construcción de grandes represas en la región. También criticaron los acuerdos del Mercosur y resaltaron la necesidad de una verdadera integración de nuestros pueblos. SERPAJ NEA, Argentina, escribió esta nota para Carta Informativa.

500 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO O DE RESISTENCIA POPULAR

La miseria, las enfermedades, la discriminación que hoy aquejan a nuestra Latinoamérica, son producto de una larga historia de etnocidio de los pueblos aborígenes, de la esclavitud de la población negra y de la explotación a que nos sometieron a los que nacimos y trabajamos en esta tierra.

El actual "orden internacional" sumamente injusto, impone medidas que deterioran nuestras vidas. Pesadas cargas como la deuda externa, son nuevas formas de atentar contra nuestros derechos. Durante siglos nos fueron despojando de nuestras tierras y destruyendo nuestras culturas. Nuestros pueblos vienen resistiendo desde hace 500 años a quienes nos pretenden imponer su dominación. Resistir es seguir luchando por afirmar nuestras culturas y por defender los derechos de nuestros pueblos a decidir su destino.

MERCOSUR O INTEGRACION POPULAR

Desde los conquistadores a los estados nacionales vienen imponiendo a nuestros pueblos divisiones y fronteras artificiales. Hoy las grandes empresas multinacionales necesitan eliminar las trabas aduaneras para expandirse, por lo que impulsan acuerdos para comerciar libremente sus productos y seguir extrayendo nuestros recursos. Para

lograrlo presionaron a los gobiernos para crear el Mercosur. Pero los acuerdos que se están firmando no contemplan los intereses de los trabajadores, de los pequeños productores, ni de la mayoría de la población.

Sin embargo, la bandera de la integración latinoamericana es una vieja reivindicación popular. Hoy más que antes debemos buscar la integración de nuestros pueblos que nos dé la fuerza para poder construir proyectos alternativos que surjan de nuestra realidad y que contemplen las necesidades de todos.

HACER NUESTRA LA INTEGRACION

Los intereses multinacionales han elaborado varios proyectos para construir grandes represas en nuestra región. Pero la energía generada no está destinada al consumo masivo o al desarrollo regional sino que va por un cable a los centros industriales, para alimentar fábricas contaminantes que no crean fuentes de trabajo y que producen bienes que no serán comprados ni consumidos en la región. Las represas inundan miles de hectáreas y vienen acompañadas de

graves impactos sociales y ambientales. Yaciretá, Itaipú, Salto Grande y otras, nos muestran que las promesas de desarrollo no se cumplen.

Como resultado del debate de las organizaciones sobre estos problemas se realizaron diversas reuniones para difundir los problemas que traerán para nuestra región las represas y el Mercosur, tal como está planteado. Trabajadores y productores agropecuarios de Argentina, Brasil y Paraguay, advirtieron durante el Encuentro de Santo Cristo (marzo 1991, ver CI N14) la necesidad de crear acciones conjuntas. De allí surgió este acto público organizado por el Movimiento Agrario Misionero, la CUT-Brasil y la CRAB, apoyado desde un comienzo por SERPAJ y GEA Formación Sindical.

Durante más de 6 horas, en un espacio abierto desfilaron por el palco autoridades municipales, dirigentes sindicales, representantes indígenas hablando sobre los temas convocantes. Entre los oradores invitados estuvieron Avelino Ganser (Vice Presidente CUT) y Adolfo Pérez Esquivel. También participaron grupos musicales y teatrales y un importante intercambio entre las organizaciones.

SERPAJ participó en las distintas instancias previas a la convocatoria del acto, generando espacios de discusión y encuentro entre las organizaciones sociales de la región y en la preparación del evento masivo. Además de Adolfo Pérez Esquivel, participaron los Coordinadores Nacionales de SERPAJ Argentina, Paraguay y Uruguay.



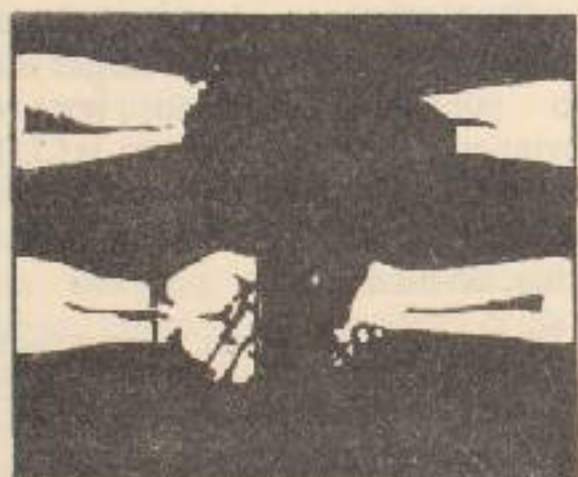
Más de dos mil personas reunidas por una integración verdadera y sin exclusiones.

Declaración de San Javier

Hacia el final del Encuentro fronte-rizo, las organizaciones presentes suscribieron el siguiente compromiso.

Los representantes de las Organizaciones convocantes de este Acto público, el Movimiento Agrario Misionero (MAM), la Comisión Regional de Afectados por las Represas (CRAB) y la Central Unica de Trabajadores de Brasil (CUT) conjuntamente con los de otras organizaciones sociales, agrarias, sindicales y de diversas instituciones (Municipios, Universidades) y la población de nuestra región, nos hemos reunido en esta localidad de San Javier para manifestar-nos públicamente.

No queremos que la integración se reduzca a algunos acuerdos comerciales que favorezcan a unos pocos empresarios y que no contemplen los intereses de los trabajadores, de los pequeños productores, ni de la mayoría de la población.



Premio Internacional de Derechos Humanos

La Federación Alemana de Jueces otorgó el Premio de Derechos Humanos al Dr. Augusto Zúñiga Paz, por su "ejemplar lucha por la justicia" en el Perú.

El Dr. Zúñiga, abogado defensor de los derechos humanos perdió un brazo el año pasado al abrir un sobre-bomba mientras investigaba la desaparición del estudiante Ernesto Castillo y radica actualmente en Suecia. Su larga militancia en favor de la vida y la justicia incluye una estrecha relación con nuestra organización.

Estamos en contra de las grandes represas previstas en nuestra región porque inundarían miles de hectáreas de tierras habitadas y en producción, y porque traerían graves impactos sociales y ambientales que deterioran la calidad de vida de nuestra población.

Sabemos que los problemas que hoy vive América latina son fruto de una larga historia de dominación en la que los países desarrollados nos vienen despojando de nuestras tierras y destruyendo la naturaleza.

Las organizaciones presentes y todos los participantes de este acto público reivindicamos el derecho a participar en las grandes decisiones que comprometen nuestro futuro, y a debatir democráticamente las diversas políticas que se deben implementar.

A nuestros gobiernos exigimos que acompañen los reclamos de nuestro pueblo impulsando las medidas necesarias que contemplen nuestra realidad y nuestras necesidades.

Queremos que se debatan los acuerdos que están firmando los

gobiernos en el marco del Mercosur para que atiendan a la realidad económica, social y cultural de nuestra población y a sus legítimos intereses. Que se investigue cómo influirá el proceso de integración en nuestros productos regionales como la yerba mate, el té, el trigo, la leche, el tabaco, la soja, el azúcar entre otros, y que se adopten las medidas necesarias para que todos los productores y trabajadores puedan adecuarse paulatina mente a las nuevas circunstancias.

Nuestros gobiernos deben pronunciarse en contra de la construcción de las nuevas grandes represas en la región e impulsar formas alternativas de generación de energía para nuestras necesidades regionales.

Exigimos que se abran canales efectivos para que nuestras organizaciones puedan participar en las instancias de decisión y discusión. Queremos una verdadera integración latinoamericana, que fortalezca la unidad social y cultural de nuestros pueblos".

San Javier, 12 de octubre de 1991.

RED INTERNACIONAL DE AMIGOS DE SERPAJ

Suscripción anual de la Carta Informativa US\$ 15, Europa y Norteamérica US\$ 25. Cheques o giros postales a nombre de Servicio Paz y Justicia en América Latina, a la Coordinación General en Guayaquil.

La Carta Informativa es editada por
SERPAJ AL (subsede Argentina,
Piedras 730 Cod. 1070
Buenos Aires)

